



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° - 437 -2017-GORE-ICA/GR

Ica, 29 DIC. 2017

Visto el artículo 1º del Decreto Supremo N° 417-2017-EF, mediante el cual autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017 del Ministerio de Educación a favor de los Pliegos Gobierno Regionales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo 1º del Decreto Supremo N° 417-2017-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios el importe de Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Sesenta con 00/100 Soles (S/.698,960.00), recursos que serán destinados a financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios y el subsidio por luto y sepelio a los profesores y auxiliares de educación, para el ejercicio fiscal 2017.

Que, el artículo 2º del dispositivo legal antes mencionado establece que los Titulares de los Pliegos habilitados aprueban mediante Resolución la desagregación de los recursos autorizados en el artículo 1º a nivel programático dentro de los cinco (5) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución, será remitida dentro de los cinco (5) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23º de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto;

De conformidad con lo establecido en el artículo 39º, numeral 39.1, literal b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 417-2017-EF por el monto de Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Sesenta con 00/100 Soles (S/.698,960.00 Soles); de acuerdo al siguiente detalle:



Gobierno Regional de Ica



SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 698,960.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 464,960.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 234,000.00

TOTAL PLIEGO S/. 698,960.00



UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 194,332.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 194,332.00

TOTAL S/. 194,332.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 8,226.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 8,226.00

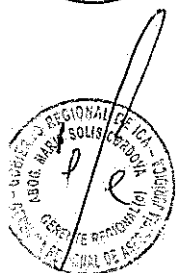
TOTAL S/. 8,226.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 12,516.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 12,516.00

TOTAL S/. 12,516.00





Gobierno Regional de Ica



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 4,629.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 4,629.00

TOTAL S/. 4,629.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 66,000.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 66,000.00

TOTAL S/. 66,000.00
 =====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 3,000.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 3,000.00

TOTAL S/. 3,000.00
 =====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 288,703.00
 =====

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 133,278.00





Gobierno Regional de Ica



2.1 Personal y Obligaciones Sociales

133,278.00

TOTAL S/. 133,278.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

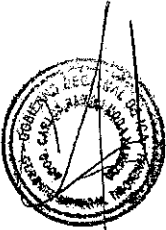
66,000.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

66,000.00

TOTAL S/. 66,000.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral Técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

3,000.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

3,000.00

TOTAL S/. 3,000.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

3,000.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

3,000.00

TOTAL S/. 3,000.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 205,278.00

=====



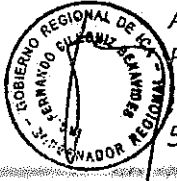
UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Nasca

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones





Gobierno Regional de Ica



ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 14,803.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 14,803.00

TOTAL S/. 14,803.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 02 Acciones Centrales

PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 6,934.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 6,934.00

TOTAL S/. 6,934.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 42,000.00

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 42,000.00

TOTAL S/. 42,000.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 63,737.00

=====



UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Pisco

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados

PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 57,007.00

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 57,007.00





Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/. 57,007.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestarias No Resultan en Producto
 PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del Ciclo Avanzado de la Educación
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 2,965.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2,965.00

TOTAL S/. 2,965.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 27,000.00
 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 27,000.00

TOTAL S/. 27,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 86,972.00

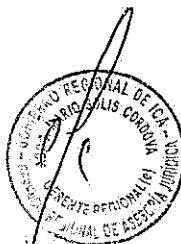


UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal
 FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 30,270.00
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 30,270.00

TOTAL S/. 30,270.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000385 Instituciones Educativas con Condiciones
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación Oportuna y Pago del Personal



Gobierno Regional de Ica



FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	24,000.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	24,000.00

TOTAL S/. 24,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 54,270.00

TOTAL PLIEGO S/. 698,960.00



Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruirá a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL



|

|

|

|